

1858 un número de mas de 3,000 unidas á los de Zacatecas y San Luis; situáronse en buenas posiciones, de donde fueron desalojadas, pero volvieron á tomarlas, y perdiéndolas nuevamente se retiraron, quedando Miramon dueño del terreno á las dos de la tarde, teniendo fuertes pérdidas ambas fuerzas contendientes. Hacia cerca de dos meses que San Luis estaba á punto de caer en poder de las fuerzas destacadas por Vidaurri y las que tenia D. Eulalio Degollado.

El ministro de justicia, Larrainzar, renunció, alegando que su salud estaba quebrantada, encargándose del empleo D. José Elguero, y tambien renunció el de hacienda, Hierro Maldonado. Los ministros nada pudieron hacer, porque ningun programa ofrecian á la nacion, cuando se necesitaba uno que fuera bastante eficaz para hacer marchar á una sociedad que estaba próxima á perder la esperanza de regeneracion, y cuando tantas aspiraciones se habian declarado y se habian gastado los resortes de la obediencia.

Casi á la vez que sucumbia Orizava y Miramon se abria paso en Carretas, se pronunció por la reaccion la brigada Negrete.

El pronunciamiento de Negrete causó impresiones fuertes y muy diversas, los conservadores creyeron que pronto caerian en poder de Echeagaray el castillo de Perote y la plaza de Veracruz, últimos albergues amurallados donde se habian concentrado los demócratas, que recibieron un fuerte golpe con aquella defeccion. El gobernador Zamora redobló sus precauciones y no se desalentó por un suceso del que hacia tiempo se hablaba, llamó á Veracruz las fuerzas de La Llave, de Puebla y de Oaxaca, que permanecieron algun tiempo en el puerto, y prohibió la correspondencia con los de fuera de la plaza y únicamente aislándose pudo evitarse la pérdida de aquel punto, á cuyo aislamiento contribuyeron tambien las disposiciones del general Echeagaray, quien habia sabido sacar par-

1858 tido de la posicion en que se colocó en la extremidad de la mesa central, amagando á la vez á las dos divisiones del cuerpo constitucionalista, pero en cuyas manos de nada sirvieron la toma de Orizava ni las ventajas adquiridas. Negrete se pronunció, ya porque creyera perdida su causa, ó porque estaba disgustado con las operaciones de La Llave, ó porque sus soldados no estaban contentos con tener que ir á residir en un clima malsano, pues lo hizo cuando tenia órden de pasar al Puente Nacional. La Llave no se desalentó y con una actividad infatigable supo inspirar ánimo á sus soldados que sin él habrian desertado todos.

Despues del simulacro de batalla en Cruz Blanca, la guardia nacional de Orizava al mando del gefe Alberto López y en número de 600 hombres, pasó por Jalapa y tomó el rumbo de Huatusco para volver á sus hogares, y La Llave en union de su secretario Diaz Miron se dirigió á Veracruz para solicitar recursos, y luego á Orizava dejando á Trias de general en gefe; la brigada Negrete permaneció en Jalapa extendiendo sus avanzadas hasta la Hoya, quedando Perote guarnecido por la brigada Trejo, y en el Puente Nacional se situaron cerca de 400 soldados mandados por Chavero que se ocupaba en fortificar aquella garganta. Tal era la posicion de los constitucionalistas cuando fué tomada Orizava por el general Echeagaray. La noticia de este suceso llegó á Jalapa con el general La Llave que habia dejado á aquella ciudad dos dias antes del ataque, llevando una reducida escolta, y dispuso marchara la brigada Negrete hasta el Puente Nacional, saliendo el 20, pero llegó solamente hasta Cerral Falso, donde se pronunció.

El acta de pronunciamiento de la brigada Negrete fué levantada en Corral Falso á las cinco de la tarde del 21 de Abril, habiéndose reunido los gefes y oficiales de la brigada Negrete, quien les dijo que en los Estados del interior ya habia sido reconocido el gobierno de Zuloaga, habiendo sufrido conti-

1858 nuados reveses las fuerzas coaligadas; que Orizava estaba tomada y que la brigada Echeagaray se dirigia sobre Veracruz con fuerzas muy superiores á las que tenia la plaza, y que siendo inútil derramar sangre cuando toda la nacion se habia sometido al gobierno de la capital, pedia que cada uno emitiera su opinion con entera libertad; despues de dar algunos de los que componian la junta excusas por lo que iban á ejecutar, firmaron todos el acta, que tuvo tres artículos, reconociendo al gobierno establecido en la capital; se disponia que las fuerzas del Estado de Veracruz se retiraran á sus hogares y se proclamaba á Echeagaray general en jefe: firmaron Negrete y el coronel Benavides, el teniente coronel del 6° Ignacio Alatorre, el comandante Francisco Macias, el del hijo de Veracruz Sabás Fernandez, el coronel Jose M. Picazo, el comandante Mariano Chavez, teniente coronel de lanceros de Querétaro Ramon Reguera, y comandante José Rodriguez.

Al saber la guardia nacional de Jalapa el pronunciamiento de Negrete se dirigió en su mayor parte para Veracruz por el camino de Paso del Toro, los defensores del Puente se replegaron á Veracruz y Trejo quedó aislado en la forlaleza con 300 hombres firmes en sostener el lábaro constitucional, encerrando víveres para ocho meses.

Entonces la plaza de Veracruz tenia una fuerza de 3,000 hombres.

Las fuerzas del general Negrete que habian seguido en la Hoya retrocedian para el Puente Nacional, pero habiendo este gefe entrado en arreglos con el general Echeagaray y proclamado en Corral Falso el plan de Tacubaya reformado, volvieron á Jalapa el 21 de Abril, en cuyo dia habian verificado tambien las tropas que la guarnecian un movimiento en sentido reaccionario, figurando en él los que pocos dias antes hicieron alarde de demócratas.

Negrete puso á Echeagaray una comunicacion en 21 de

1858 Abril, diciendo que ese dia la brigada que mandaba habia reconocido como legítimo al gobierno establecido en la capital de la república y al general á quien se dirigia como gefe de las fuerzas en el Estado de Veracruz; que habian desaparecido los generales Trias y La Llave, que la guardia nacional se habia desbandado y que las fuerzas que tenia ascendian á 800 hombres. Echeagaray lo contestó felicitándolo.

Con Negrete se pronunciaron: una brigada de artillería, el batallon permanente de carabineros, el 6° de línea, el Fijo de Veracruz, el batallon Hidalgo y los lanceros de Querétaro, y luego aumentó á estas fuerzas el batallon de Celaya que llegó á Jalapa con los gefes Oronoz y Echeagaray.

Al verificarse aquel movimiento indicó al ayuntamiento de Jalapa el gefe político Miranda que ya quedaba sin objeto la corporacion constitucional que debia disolverse; el Sr. D. Manuel Alva, que era alcalde 2°, manifestó estar de acuerdo con tal parecer, y lo mismo hicieron los demas que concurrieron á la session, quedando así convenido que se participaria á la vez dicha resolucion al gobierno de Veracruz y al general Negrete, para que este acordara en favor de la poblacion lo que creyera conveniente.

En el mismo dia 21 recibió el Sr. Grajales Espino un oficio del general Negrete, en el que este le mandaba que como primera autoridad local, pues era alcalde primero, se hiciera cargo en el acto de la prefectura del distrito, mientras llegaba el coronel D. Juan Oronoz nombrado propietario para dicho puesto el 11 de Marzo anterior.

Negrete mandó que se restableciera el ayuntamiento que habia sido destituido por Gutierrez Zamora el 13 de Abril, y que volvieran á sus destinos los empleados que por el mismo habian sido separados, y así se verificó todo en el mismo dia 21, ofreciendo el ayuntamiento reinstalado al general Negrete que contribuiria en lo posible al logro de la conser-

1858 vacion del órden, como uno de los deberes que por las leyes vigentes le estaban encomendados. El Sr. Guevara volvió á la secretaría del ayuntamiento.

El general en jefe de la division mandó (Mayo 4) que mientras llegaba á esta ciudad el gobernador del departamento coronel D. Carlos Oronoz, se encargara del gobierno del departamento el Sr. D. Juan Castaño.

De la capital fueron desterrados el general Arteaga, que hacia poco habia llegado ahí, y el general Basadre, y el "Diario oficial" anunciaba el pronto término de la revolucion. Al fin el pendon que simbolizaba los principios conservadores flameaba, en menos de cuatro meses, en la mayor parte de las ciudades mas populosas de la república, en las que habia sido recibido por sus partidarios con aclamaciones entusiastas, creyendo algunos de buena fé, que habia llegado la era feliz en que la sociedad encontraria alivio; pero la mayor parte de los reaccionarios tan solo vieron en lo que pasaba la mudanza de su posicion individual que creyeron iba á mejorar, y con la misma esperanza se les adhirieron porcion de los que antes blasonaban de constitucionalistas y que no eran mas que seres acostumbrados á vivir á la sombra de los que dominan. Los verdaderos constitucionalistas comenzaron á sufrir privaciones y desengaños, que lejos de desalentarlos templaban sus almas, y en medio de las derrotas tenian cada vez mas viva la consoladora esperanza en un dichoso porvenir; las ideas se purificaron y aparecieron provechosas lecciones indispensables para guiarse en lo de adelante; regeneradas las costumbres con la adversidad y levantado el pueblo de la postracion en que ellas lo habian puesto, renovó su fé y trajo á su memoria, lleno de alborozo, los felices dias del plan de Ayutla que tantos recuerdos tenian para él.

A principios de Abril levantó una acta la guarnicion de Mérida reconociendo al gobierno dimanado del plan de Tacubaya y el 14 lo hicieron tambien las autoridades de aquella ciudad.

1858 La incomunicacion completa en que quedó Veracruz hizo que se disgustaran los extranjeros que tenian negocios. En el puerto se hacian preparativos para recibir al presidente Juarez y al gabinete, que lo componian Ocampo, Ruiz, Guzman y Prieto, y daba mucho gusto á los reaccionarios el que el vómito se hubiera anunciado cruel este año. Desde que se supo que se habia embarcado en el Manzanillo el presidente Juarez, los reaccionarios interpretaron á su manera aquella determinacion, asegurando que el gobierno liberal no encontraba asilo en ninguna parte de la república, por cuyo motivo se dirigia al extranjero; en el puerto se reunieron los gefes La Llave y Trias, las fuerzas de Camacho, Alatríste y Mejía, y tambien se presentó ahí el Lic. Rafael Gonzalez Paez; y eran aprehendidos y desterrados porcion de individuos por sospechas de conspiracion. El gobernador Zamora envió al Sr. Garza algunos auxilios de cañones y municiones, sosteniendo este gefe el sitio de Tampico.

Hemos dicho que despues de andar extraviadas por los bosques las brigadas de Oaxaca y Puebla llegaron á Cotaxtla, ahí encontraron víveres y pudieron descansar casi un dia de las penosísimas marchas que habian hecho, y de lo que sufrieron vivaqueando siempre á campo raso. Segun las disposiciones del gobierno de Veracruz continuaron para Medellin, dejando en Cotaxtla 40 ó 60 hombres que guardaban un situacion miserable, teniendo hinchados y allagados los piés, y en tal estado fueron atacados al siguiente dia por mas de mil con dos piezas de montaña, que iban al mando de Cobos, no pudiendo hacer aquellos sino una débil resistencia. Cotaxtla fué saqueado é incendiado y una parte de sus moradores, que escaparon de las balas, fueron conducidos á Córdoba por los reaccionarios; el oficial prisionero, D. Juan Gómez, fué ahogado en el rio sufriendo las mas espantosas ansias. Llegadas las brigadas á Medellin obtuvieron muy buena acogida, se confirmaron

1858 en la defeccion de Negrete y á fines de Abril entraron á Veracruz, habiendo sufrido la brigada de Oaxaca una baja de 300 hombres y de 200 la de Puebla, en la infortunada travesía que practicaron. La presencia de dichas brigadas reanimó el espíritu de la plaza, donde las fuerzas de Alatríste encontraron una fria recepcion por parte de los gobernantes, y á los dos dias las hicieron salir para el Puente Nacional, sin socorrerlas debidamente, con la mision de sorprender una fuerza enemiga que llegaba á 300 hombres, tras de fortificaciones y con suficiente artillería guardando una activa vigilancia, y ademas el gefe de los constitucionalistas se hizo notar por haber mandando avanzadas de caballería exploradoras; los de la excursion regresaron por disposicion superior á la plaza, y se reprochó á Alatríste el mal éxito del proyecto; gran parte de los poblanos y oaxaqueños fueron víctimas del vómito, y los hospitales se llenaron de enfermos de este mal y de calenturas amarillas, enfermándose tambien el Sr. Alatríste; muchos se separaron de la tierra caliente y fueron á correr en la fria una vida llena de azares.

Los zuloagistas dieron un decreto sobre ladrones, y su gefe obsequió á Osollos con un convite en palacio, ofreció á España las satisfacciones por las cuestiones pendientes, y dispuso que Osollos tomara el mando de las tropas que iban á operar contra Vidaurri, temiendo la fogosidad de Miramon; nombró ministro en Roma al Sr. D. Manuel Larrainzar, y ministro de hacienda al Sr. Piña y Cuevas; dispuso de acuerdo con el ministro Elguero, que la ciudad y distrito de Campeche formaran un territorio con la isla del Cármen, del que fué nombrado gefe político y militar el general Marin, y dió el empleo de comandante general de Michoacan á D. Pánfilo Galindo.

El gabinete de Zuloaga estableció un tribunal superior de guerra, derogó la ley de 1° de Agosto de 57 sobre sucesiones hereditarias, declaró cerrados para el comercio de altura y ca-

botaje los puertos de Veracruz, Matamoros, Acapulco y Manzanillo y abrió provisionalmente el de Túxpam. Fueron abolidas las divisiones de los Estados federales y se dió á los departamentos la division señalada por la circular de 5 de Octubre de 1853. Las rentas fueron centralizadas, se reorganizó la junta de crédito público, se impuso una contribucion extraordinaria sobre capitales, y fueron señaladas las penas á los conspiradores contra el gobierno y autoridades reaccionarias.

El 8 de Mayo comenzó á publicarse en Jalapa el Diario oficial, previniendo el general en gefe que las leyes y decretos que en él se insertaran, se tuvieran como publicadas en forma, y el 10 del mismo mes tomó posesion del gobierno departamental el general D. Carlos Oronoz, cesando el Sr. Grajales Espino de estar en la prefectura á donde entró el hermano del citado general.

Ornoz formó un presupuesto de gastos del departamento que ascendió á \$278,051 77, y nombró á los individuos que habian de componer la junta cuotizadora de las contribuciones sobre capitales, que fueron los siguientes señores: José María Ochoa, Francisco Goyri, Joaquin Llera, José M. Mora, Mariano Rivadeneyra y José J. Lezama.

El 11 se publicaron en Jalapa por bando nacional entre los repiques y las músicas, los decretos supremos de Zuloaga dados en 28 de Enero sobre el restablecimiento de los fueros eclesiástico y militar, subrogacion de las leyes de obvenciones parroquiales, restablecimiento de la suprema corte de justicia y derogacion de todas las disposiciones contenidas en la ley de 25 de Junio de 1856, así como en el reglamento de 20 de Julio del mismo año.

El general Oronoz derogó la disposicion de 29 de Marzo que extinguió la oficina de contribuciones directas, y previno que se introdujeran los cargamentos procedentes de Veracruz en los

1858

términos que fijó. Pidió un informe de los empleados que se hubieran adherido al plan de Tacubaya y de los que no lo hubieran hecho. El ayuntamiento solicitó del mismo general, que restableciera el derecho sobre capitacion, para continuar la obra del palacio, que se reviviera la pauta de comisos para impedir el escandaloso contrabando que se hacia con notable perjuicio de la buena fé y de los fondos públicos, pues Jalapa que consumia mas de 200 barriles de aguardiente al mes, solamente pagaba derechos por 20 ó 30.

La misma I. corporacion pidió al gobierno general que se compusiera el camino carretero, y que se hiciera un nuevo reconocimieto científico para determinar las ventajas que ofrecia el rumbo de Jalapa sobre el de Orizava para establecer el ferrocarril.

Los periódicos conservadores no cesaban de hablar del orden público de que se decian defensores, formando con esa palabra comentarios apoyados en conceptos caprichosos y falsos para hacerlos servir á los intereses de los hombres y de los partidos, y llegó á ser una fórmula oficial para traficar con la credulidad y la ignorancia. Se queria persuadir que la sociedad estaba interesada en sostener una situacion cuyas ventajas reportaban solamente unos cuantos, y se interpretaba por asentimiento y conformidad el silencio por temor á la fuerza y la sumision pasiva y forzada; la prensa conservadora usaba de muchos epítetos para con los liberales, y al Sr. Juarez y su gabinete les llamaba "la familia enferma."

México estaba pasando por una de las crisis que mas de cerca amenazaron su existencia como nacion, viniendo los principales riesgos de que continuara la situacion deplorable en que se hallaba teniendo que sostener la guerra civil. Destruídos los lazos de gobierno en el interior y rotas las principales relaciones con las potencias extranjeras, era espantosa la situacion de la república: el Estado de Guerrero era devastado, Tlaxcala

1858

asolado por fuerzas mandadas por Córdova y el Lic. Avalos, los constitucionalistas de Zacatecas, y los fronterizos al mando del gobernador Zamora y del gefe Zuazua, tomaron aquella capital y fusilaron al general Manero, y á los gefes Landa, Aduña, Gallardo y Drechi, siendo este el primer golpe que sufrieron los reaccionarios: en la costa de Veracruz se pronunció á favor de Zuloaga el bergantin "Guerrero," mandado por Vicente Sanchez, causando esto honda impresion en el partido liberal; en las barrancas inmediatas á Colima estaban dos mil constitucionalistas; en la Huasteca levantaba fuerzas el general D. Tomas Moreno; Guanajuato y Jalisco estaban cubiertos de guerrillas, haciéndose notar las de Rojas, Jesus Zepeda y Joaquin Campos; en Puebla se hacia notable el guerrillero Leon; á Tampico se dirigia el gefe Mejia para auxiliarlo, pues sitiado recibia diariamente el fuego destructor de las fuerzas de Garza; sobre Oaxaca, donde estaba el extranjero Zerman, marchó la brigada Cobos, y en Tabasco triunfaban los constitucionalistas Merino y Dueñas.

Los fusilamientos de Zacatecas vinieron á ensangrentar la revolucion, y dieron pábulo á los dieterios contra el partido liberal, pues poco antes el partido reaccionario habia puesto en libertad á los prisioneros en Orizava y ejercia algunos rasgos de magnanimidad; pero los constitucionalistas conocieron que era necesario jugar el todo por el todo y terminar así la cuestion social; atacaron la plaza cerca de 3,000 y la defendian 800, comenzando el ataque el 27 de Abril sobre el cerro de la Bufo que fué tomado, y en la noche misma se rindió la Ciudadela mandada por el gefe Nava, habiendo unídose el pueblo á Zuazua; cayeron prisioneros 60 oficiales y el comercio ofreció á Zuazua por la vida de los prisioneros \$100,000 y negándose fueron fusilados los citados cinco gefes el 30; á consecuencia de aquellos sucesos dió el gabinete de Zuloaga una ley sobre conspiradores, y se abrió una nueva marcha á la guerra

1858 civil, dejando de ser el revolucionario un jugador que cuando peor salía iba á dar un paseo al extranjero, para donde se le daba muchas veces un empleo lucrativo, en cuyo juego poco se perdía y mucho se ganaba; pero desde entonces se supo que se arriesgaba la vida por la satisfacción de defender la causa que se amaba; el sesgo que tomó la lucha era inevitable y los liberales mandados por Zuazua fueron los que dieron el primer paso.

El gobernador de Veracruz, Zamora, sostenía cerca de diez mil hombres entre los de campaña y de guarnición, y además hacía los gastos de la marina en días en que eran muy escasas las entradas de buques y en que la administración de Zuloaga le suscitaba mil dificultades por medio del ministro plenipotenciario de Francia, para que no se cobraran en aquel puerto los pocos derechos que producían las importaciones, llegando á tanto sus apuros que una vez tuvo que comprometer sus bienes para conseguir \$25,000 que necesitaba el general La Llave, y daba recursos á las fuerzas de los Estados limítrofes al de Veracruz, á cuyo puerto llegaron á principios de Mayo el presidente Juárez y dos de sus ministros en el vapor "Tennessee;" habiendo estado de paso en Acapulco y atravesado á Panamá, se dirigieron á la Habana á bordo del "Granada," después á Nueva-Orleans en el "Filadelfia," y arribaron á Veracruz el 4 de Mayo los Sres. Juárez, Prieto, Ocampo y Zambrano.

Al llegar Juárez á Veracruz, se encontraba esta plaza en circunstancias muy críticas, á causa de la falta de movimiento mercantil, y por la desconfianza que infundía el estado que guardaba la revolución en el interior de la república, siendo necesario hacer frente á las exigencias y ambiciones de los mismos que defendían al gobierno; pero Juárez nunca desconfió del triunfo, y con la fuerza de voluntad que lo ha distinguido, se

1858 resolvió al poco tiempo á tomar la iniciativa expidiendo las leyes que fueron el complemento de la reforma.

Gutierrez Zamora tomó todas sus disposiciones al saber que las tropas reaccionarias se preparaban para hostilizar á Veracruz; invitó á los extranjeros y nacionales que no estaban con las armas ó en alguna comisión del gobierno, á salir del puerto, dejando á los mayores de doce años, pero con ciertas condiciones; dispuso que se entregaran las armas en los portales de los edificios del muelle á los Sres. D. Rafael Ceballos, D. José Manuel Ferrin y D. Rafael G. Paez, gefes políticos de los cantones de Córdoba, Jalapa y Huatusco, y que fuera juzgado verbalmente por un consejo de guerra, cualquiera que promoviera ó propusiera que la plaza entrara en transacciones con el enemigo ó se rindiera, y probado el delito sería pasado por las armas.

El gabinete reaccionario centralizó las rentas, instó para que se hiciera efectivo el pago de las contribuciones existentes, y declaró nulo el decreto que intervenía los bienes del clero de Puebla; Zuloaga recibió con grande placer una carta de Pio IX, encargó al Sr. Almonte las legaciones de España, Francia é Inglaterra, y mandó considerar como vivos y efectivos á los gefes fusilados en Zacatecas.

Entonces aparecieron en los Estados-Unidos algunas tendencias á ejercer el protectorado sobre México, tratando de impedir que otras potencias extranjeras lo hicieran, presentando con relación á ello una proposición el senador Houston, que pidió se nombrara una comisión de sesenta personas encargada de apresurar el establecimiento del protectorado, y se aseguraba que el Sr. Mata había logrado negociar un empréstito en favor del gobierno de Juárez.

A los tres días de llegado Juárez á Veracruz, circuló un proyecto sobre nacionalizar los bienes del clero, con lo cual se iba á dar un fuerte golpe al partido reaccionario, que se sostenía con dichos bienes.